



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS RESOLUCION RECTORAL N° 1651 DE 2014

“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para contratar la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° VIARE 83 2601 2014, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

Que los Decanos de las diferentes facultades de la Universidad de los Llanos, solicitaron la iniciación de los trámites para la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos”.

Que existen múltiples necesidades que se deben suplir con el ánimo de mantener una excelente oferta académica y generar procesos de calidad; una de las más notables es la ausencia de la infraestructura tecnológica, necesidad que debe ser suplida por una inversión en equipos audiovisuales y ayudas educativas que vayan encaminadas a servir a las facultades de la Universidad de los Llanos los cuales contribuirán al desarrollo tecnológico que apunten a generar mayor competitividad y productividad de los profesionales Unillanenses al servicio de la Región.

Que el valor de los elementos a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que se existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 39482 de fecha 01 de abril de 2014 por valor de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$409.984.200) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 21 de mayo de 2014, se publicó bajo la modalidad de Invitación Abreviada N° 018/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 1532 de fecha 30 de mayo de 2014, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Abreviada N° 022 de 2014 y el pliego de condiciones definitivo, para que todos los interesados presentaran propuestas conforme al Pliego de Condiciones para la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos.

Que el día 5 de Junio de 2014, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió única oferta de la persona jurídica **CREARTEK INGENIERIA LTDA**, identificada con el Nit N° 900421971-8.

“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS RESOLUCION RECTORAL N° 1651 DE 2014

“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para contratar la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos””

Que el día 5 de Junio de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico, el PGI de la División Financiera y el PGI Oficina de Sistema, Jefe Servicios Generales y la Técnica operativa adscrita a la Vice Rectoría de Recursos Universitarios, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico, el PGI de la División Financiera y el PGI Oficina de Sistema, Jefe Servicios Generales y la Técnica operativa adscrita a la Vice Rectoría de Recursos Universitarios, realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **CREARTEK INGENIERIA LTDA**, identificada con el Nit N° 90067110-5, representada legalmente por la señora **DIANA GISELLA RINCON CORREA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.445.891 expedida en Villavicencio, por la suma de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$409.679.000) MCTE.**

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la firma **CREARTEK INGENIERIA LTDA**, identificada con el Nit N° 90067110-5, representada legalmente por la señora **DIANA GISELLA RINCON CORREA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.445.891 expedida en Villavicencio, el proceso de selección bajo la modalidad de Invitación Abreviada N° 022 de 2014, para contratar la adquisición e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, video, periféricos, de impresión y aires acondicionados para las facultades de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 83 2601 2014 denominado “Dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos”, por la suma de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$409.679.000) MCTE.**

ARTICULO 2º: Notificar al proponente adjudicado.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en la Universidad de los Llanos, a los trece (13) días del mes de junio de 2014.

(Original firmado)
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: *M.M.M/ A.J.*

Proyectó *H.P.C - V.R.U*